

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Don José Luis Buitrón de Vega. | Adscrito a la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid | Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. |
| Don José Gabriel Martínez Morete. | Sección Octava de la Audiencia Provincial de Madrid. | Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. |

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986 comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

23810 ORDEN de 2 de octubre de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 28 de agosto de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Don Julián Pedro González Velasco | Adscrito a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid | Sala de lo Social de la Audiencia Nacional. |
| Don José Ramón Blanco Fernández | Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Bilbao | Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. |
| Don Miguel Ángel Gómez Lucas | Juzgado de Primera Instancia número 15 de Madrid | Sección Decimocuarta de la Audiencia Provincial de Madrid. |
| Don Miguel Sanz Septién | Juzgado de lo Social número 4 de Granada | Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Granada). |
| Don José Luis Pérez Vaies | Juzgado de Primera Instancia número 20 de Madrid | Sección Decimoséptima de la Audiencia Provincial de Madrid. |
| Don José Miñarro García | Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia | Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia. |
| Doña María Antonia Lozano Alvarez | Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid | Sección Decimoquinta de la Audiencia Provincial de Madrid. |
| Don Horacio Rodríguez Ferreiro | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lugo | Juzgado de lo Social número 1 de Lugo. |
| Don Juan José Baliano Gonzalo | Juzgado de Primera Instancia número 3 de Pamplona | Sección Primera de la Audiencia Provincial de Pamplona. |
| Doña María Jesús López Marín | Audiencia Provincial de Huesca | Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza. |
| Doña Edoya Ormaeche Astelarra | Juzgado de Instrucción número 3 de Bilbao | Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Bilbao. |
| Don Ramón Fernández Agra | Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Coruña | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pontevedra. |
| Doña Beatriz Crespo Marqués | Juzgado de Primera Instancia número 11 de Madrid | Sección Decimosexta de la Audiencia Provincial de Madrid. |
| Doña María Dublang Cabrera | Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao | Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Bilbao. |
| Doña María José Gandasgui Aparicio | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Móstoles (Madrid) | Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid. |
| Don Pedro Julio Soler Soriano | Juzgado de Instrucción número 1 de Palma de Mallorca | Juzgado de Instrucción número 3 de Murcia. |
| Don Pedro Juan Benavides | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Logroño | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de León. |
| Don Jaime Ruigómez Gómez | Juzgado de lo Social número 1 de León | Juzgado de lo Social número 2 de Santander. |
| Doña Laura Tapia Ceballos | Juzgado de lo Social número 2 de Málaga | Juzgado de lo Social número 1 de Granada. |
| Doña María del Pilar Redondo Miranda | Juzgado de lo Social número 4 de León (sede en Ponferrada) | Juzgado de lo Social número 2 de Badajoz. |
| Don Luis Martín Contreras | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcalá de Henares (Madrid) | Juzgado de Primera Instancia número 17 de Madrid. |

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de: Sección Primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección Primera de la Audiencia Provincial de La Coruña, Sección de la Audiencia Provincial de Tarragona; Juzgados de Primera Instancia de Córdoba número 1, Las Palmas número 2, Las Palmas número 3, San Sebastián número 2, Valencia número 1; Juzgados de Instrucción de Barcelona número 6, Bilbao número 4, Córdoba número 2, Córdoba número 3, La Coruña número 3, Madrid número 23, Palma de

Mallorca número 4, Las Palmas número 6, Pamplona número 3, Valencia número 13; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Badalona número 2 (Barcelona), Burgos número 2, Cáceres número 2, Fuengirola número 1 (Málaga), Getafe número 1 (Madrid), Hospitalet de Llobregat número 4 (Barcelona), Oviedo número 2, Palencia número 2, Sebadell número 4 (Barcelona), Santa Coloma de Gramanet número 2 (Barcelona), Santander número 3, Segovia número 1, Terrassa número 2 (Barcelona); Juzgados de lo Social de Alava

número 1, Barcelona número 24, Gerona número 1, Gerona número 2, Gijón número 1 (Asturias), Lugo número 3, Valencia número 12, Vigo número 5 y Vizcaya número 3.

Se excluye del presente concurso a don Manuel Leyva Baena por no haber transcurrido dos años desde su última toma de posesión en destino.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el

artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

23811 ORDEN de 2 de octubre de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios judiciales de la tercera categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la tercera categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 28 de agosto de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para ellas.

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Don José Abenza Lerma | Juzgado de Distrito número 4 de Murcia | Juzgado de Distrito número 1 de Murcia. |
| Don Rubén Castillo Crespo | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Cieza (Murcia) | Juzgado de Distrito número 2 de Murcia. |
| Doña María Eugenia Viguri Arribas | Juzgado de Distrito número 2 de Bilbao | Juzgado de Distrito número 1 de Bilbao. |
| Don Manuel Calderón Cámara | Juzgado de Distrito de Almuñécar (Granada) | Juzgado de Distrito de Santa Fe (Granada). |
| Doña Laura Moreiras Montalvo | Juzgado de Distrito de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar (Segovia). |
| Doña Angeles de Miguel Reyes | Excedencia voluntaria | Juzgado de Distrito de El-Puerto de Santa María (Cádiz). |
| Don Avelino Sánchez Tapiz | Juzgado de Distrito número 1 de Torrejón de Ardoz (Madrid) | Juzgado de Distrito de Guadalajara. |
| Doña Beatriz Balmori Martínez | Juzgado de Distrito de Trujillo (Cáceres) | Juzgado de Distrito número 1 de Cáceres. |
| Don Augusto Maeso Ventura | Juzgado de Distrito de Rentería (Guipúzcoa) | Juzgado de Distrito número 2 de San Sebastián. |
| Doña María del Pilar Sáez Gallego | Juzgado de Distrito de Baitanas (Palencia) | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco (Valladolid). |
| Don Alfredo Ruiz García | Juzgado de Distrito número 1 de Tarragona | Juzgado de Distrito número 3 de Tarragona. |
| Doña María Luisa Bauluz Sabras | Excedencia voluntaria | Juzgado de Distrito número 2 de Torrejón de Ardoz (Madrid). |
| Don Luis Ruiz Herrero | Juzgado de Distrito de Torreveja (Alicante) | Juzgado de Distrito de Orihuela (Alicante). |
| Doña María del Carmen Uranga Díez | Juzgado de Distrito de Tolosa (Guipúzcoa) | Juzgado de Distrito número 3 de San Sebastián. |
| Don José Pacheco Vera | Juzgado de Distrito de Tomelloso (Ciudad Real) | Juzgado de Distrito de Illescas (Toledo). |
| Doña María Rosa Luesia Blasco | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daroca (Zaragoza) | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra (La Rioja). |
| Don José Mariano González Sánchez | Juzgado de Distrito de Socuéllamos (Ciudad Real) | Juzgado de Distrito de Parla (Madrid). |
| Doña Guadalupe Moreno Catena | Juzgado de Distrito de Valverde del Camino (Huelva) | Juzgado de Distrito número 2 de Cádiz. |
| Don Sergio Ruiz Pascual | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte (Huelva) | Juzgado de Distrito de Calatayud (Zaragoza). |
| Doña Elvira Rodríguez Santos | Juzgado de Distrito de Amurrio (Alava) | Juzgado de Distrito de Azeitua (Guipúzcoa). |
| Doña María Cecilia Suárez García | Juzgado de Distrito de Medio Cudeyo (Cantabria) | Juzgado de Distrito de Ciudadela (Balears). |
| Doña María Isabel García Rojas | Juzgado de Distrito de El Burgo de Osma (Soria) | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos (Toledo). |
| Doña Dolores Encarnación Torres Torres | Juzgado de Distrito de Medina Sidonia (Cádiz) | Juzgado de Distrito de Arcos de la Frontera (Cádiz). |
| Doña Isabel Durán Leguina | Juzgado de Distrito de Sahagún (León) | Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Grado (Asturias). |
| Don Rosalino Julián González Serodio | Juzgado de Distrito de Ribadavia (Orense) | Juzgado de Distrito número 6 de Vigo (Pontevedra). |
| Doña Concepción Llevot Calvet | Juzgado de Distrito de Alcañiz (Teruel) | Juzgado de Distrito número 30 de Barcelona. |

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de El Barco de Valdeorras (Orense), Mahón (Balears), Monforte de Lemos (Lugo), Valls (Tarragona), Valdepeñas (Ciudad Real) y Vinaroz (Castellón) y las de los Juzgados de Distrito de Gandesa (Tarragona), Moguer (Huelva), Orgaz (Toledo), Palma de Mallorca número 6, Ponferrada número 1 (León), Posadas (Córdoba) y Ronda (Málaga).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.